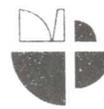




Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



#### VISTO:

Las Resoluciones n<sup>os</sup> 812, 814, 817 y 821/11 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispuso la designación por concurso de un Ayudante Alumno; la aceptación de la renuncia de un docente; la admisión de Alumnos Adscriptos y una Resolución aclaratoria; y

#### CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo  
Por ello,

#### EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-**Aprobar las Resoluciones n<sup>os</sup> 812, 814, 817 y 821/11 del Decanato de esta Facultad.-

**ARTÍCULO 2º.-**Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

  
Arq. ROBERTO FERRARIS  
SECRETARIO DE EXTENSION  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 158 /11.-

  
Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.